

Denominación del Programa	PARS entre el Grado en Ingeniería Telemática en Telecomunicación y el Máster en Gestión de la Innovación Tecnológica
Créditos ECTS del Programa	300
Denominación del Grado	Grado en Ingeniería Telemática en Telecomunicación
Identificador del Grado en RUCT	2500697
Denominación del Máster	Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica
Identificador del Máster en RUCT	4315189
Centro de Impartición del Grado	Centro Universitario de Mérida
Centro de Impartición del Máster	Centro Universitario de Mérida
Universidad Solicitante	Universidad de Extremadura

1. Procedimiento y criterios de admisión para los diferentes perfiles de acceso de los estudiantes.

1. Los/as estudiantes que realicen la matriculación en un PARS-IA estarán regidos por las mismas normas que el resto de los/as estudiantes matriculados en el Grado y Máster que componen el PARS-IA.

2. Podrán matricularse en el Máster Universitario constituyente de un PARS-IA los/as estudiantes del Grado vinculado a los que reste por superar el TFG, las prácticas en empresas y una o varias asignaturas optativas siempre que, de forma conjunta (TFG, PE y asignaturas optativas), no superen los 30 ECTS.

3. El procedimientos y resto de criterios de admisión serán los establecidos por la normativa de la universidad de Extremadura para el acceso a los PARS.

4. La Universidad de Extremadura se compromete a modificar los criterios de acceso y admisión en la memoria actual del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica.

2. Identificación y justificación de las materias y/o asignaturas del grado cuya superación puede estar pendiente para matricularse en el máster universitario que forma parte del programa.

Las únicas materias o asignaturas que pueden estar pendientes de superar en el Grado para matricularse en el Máster son las asignaturas optativas, las Prácticas en Empresas (PE) y el Trabajo Fin de Grado (TFG). Ninguna de las competencias pendientes de obtener con estas asignaturas, condicionan el estudio de las asignaturas del Máster.

3. Normativa aprobada por los órganos de gobierno de la universidad sobre los PARS que incluya su regulación y los criterios del acceso a los estudios de Máster universitario vinculados a dichos programas.

Ver anexo

4. Diseño del Programa

El plan formativo es un plan mixto que corresponde a las titulaciones de Grado en Ingeniería Telemática en Telecomunicación (<https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/cum/titulaciones/info/presentacion?id=1515>), de carácter totalmente presencial, y el Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica (<https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/cum/titulaciones/info/presentacion?id=1519>), de carácter totalmente online. Cada uno de estos planes da lugar a su correspondiente título académico oficial, el primero responde al título de Grado en Ingeniería Telemática en Telecomunicación (Habilitación profesional como Ingeniero Técnico de Telecomunicación [BOE A-2009-2894](#)) y el segundo al título profesional de postgrado de Máster Universitario en Gestión de la innovación Tecnológica.

Título	Duración años	Carga créditos ECTS	Tipo docencia	Horarios
Grado en Ingeniería Telemática en Telecomunicación	4	240	Presencial	Mañana/Tarde
Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica	1	60	Online	online

A continuación, se muestra el desarrollo de cada uno de los Planes de estudios:

GRADO EN INGENIERÍA TELEMÁTICA EN TELECOMUNICACIÓN CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA - Plan 1515

CURSO 1º			
Temporalidad	Asignatura	Carácter	ECTS
Semestre 1º	Álgebra Lineal (501422)	Formación básica	6
	Cálculo (501423)	Formación básica	6

MODELO DE MEMORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE RECORRIDO SUCESIVO (PARS) EN EL ÁMBITO DE LA INGENIERÍA Y LA ARQUITECTURA

Semestre 2º	Física (501424)	Formación básica	6
	Fundamentos de Programación (501425)	Formación básica	6
	Fundamentos de Redes (501426)	Formación básica	6
	Economía y Empresa (501427)	Formación básica	6
	Estadística (501428)	Formación básica	6
	Estructuras de Datos y de la Información (501429)	Formación básica	6
	Fundamentos de Computadores (501430)	Formación básica	6
Fundamentos de Electrónica (501431)	Formación básica	6	

CURSO 2º			
Temporalidad	Asignatura	Carácter	ECTS
Semestre 1º	Ampliación de Matemáticas (501432)	Obligatorio	6
	Cálculo Avanzado (501433)	Obligatorio	6
	Electrónica de Dispositivos (501434)	Obligatorio	6
	Fundamentos de Ondas y Acústica (501435)	Obligatorio	6
	Sistemas Lineales (501436)	Obligatorio	6
Semestre 2º	Bases de Datos I (501437)	Obligatorio	6
	Electrónica Digital (501438)	Obligatorio	6
	Fotónica (501439)	Obligatorio	6
	Interconexión de Sistemas (501440)	Obligatorio	6
Transmisión de Datos (501441)	Obligatorio	6	

CURSO 3º			
Temporalidad	Asignatura	Carácter	ECTS
Semestre 1º	Arquitectura de Sistemas (501442)	Obligatorio	6
	Electrónica de Comunicaciones (501443)	Obligatorio	6
	Medios de Transmisión (501444)	Obligatorio	6
	Redes y Servicios (501445)	Obligatorio	6
	Sistemas Operativos (501446)	Obligatorio	6
Semestre 2º	Encaminamiento y Conmutación (501447)	Obligatorio	6
	Habilidades Comunicativas (501448)	Obligatorio	6
	Programación de Sistemas en Tiempo Real (501449)	Obligatorio	6
	Redes de Computadores (501450)	Obligatorio	6
Sistemas Electrónicos Digitales (501451)	Obligatorio	6	

CURSO 4º			
Temporalidad	Asignatura	Carácter	ECTS
Semestre 1º	Aplicaciones Telemáticas (501452)	Obligatorio	6
	Seguridad de la Información (501453)	Obligatorio	6
	Servicios de Comunicación Avanzada (501454)	Obligatorio	6
	Optativa (OP1, OP2)	Optativo	6
	Optativa (OP3)	Optativo	6
Semestre 2º	Optativa (OP4, OP5)	Optativo	6
	Optativa (OP6, OP7)	Optativo	6
	Optativa (OP8, OP9)	Optativo	6
	Trabajo Fin de Grado (501469)	Trabajo Fin de Grado	12

ITINERARIOS			
Itinerario	Asignatura	Carácter	ECTS
Administración de Redes	Ingeniería de Teletráfico (OP4) (502508)	Optativo	6
	Gestión Avanzada de Redes (OP1) (501461)	Optativo	6
	Seguridad Avanzada (OP5) (501466)	Optativo	6
Comunicaciones Móviles y Sistemas Multimedia	Computación Móvil (OP6) (501457)	Optativo	6
	Redes Inalámbricas y Móviles (OP7) (501465)	Optativo	6
	Sistemas de Transmisión Multimedia (OP8) (501468)	Optativo	6

MODELO DE MEMORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE RECORRIDO SUCESIVO (PARS) EN EL ÁMBITO DE LA INGENIERÍA Y LA ARQUITECTURA

Aplicaciones y Servicios Telemáticos	Desarrollo de Aplicaciones para Dispositivos Móviles (OP3) (502509)	Optativo	6
	Diseño y Programación Web (OP2) (501460)	Optativo	6
	Normativa y Proyectos de Telecomunicación (OP9) (501464)	Optativo	6
	Prácticas Externas (501325)	Optativo	6

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
(PLAN 1519 CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA)
ONLINE**

Curso

Módulo	Materia	Temporalidad	Asignatura	Carácter	ECTS
Gestión de la innovación	Proyectos tecnológicos y emprendimiento	Primer Semestre	Gestión de Proyectos (401792)	Obligatoria	6
		Primer Semestre	Inglés Aplicado a los Proyectos de Gestión (401793)	Obligatoria	6
		Primer Semestre	Tendencias Tecnológicas (401790)	Obligatoria	6
		Segundo Semestre	Innovación y Emprendimiento (401791)	Obligatoria	6
Tecnologías emergentes	Internet de las Cosas	Segundo Semestre	Comunicaciones Inalámbricas (401801)	Optativo	6
		Primer Semestre	Electrónica para Microcontroladores (401800)	Optativo	6
		Primer Semestre	Herramientas para Prototipado Rápido (401799)	Optativo	6
		Segundo Semestre	Internet de las Cosas (401802)	Optativo	6
		Segundo Semestre	Mundo Inteligente (401803)	Optativo	6
	Desarrollo del producto y pensamiento creativo	Segundo Semestre	Pensamiento y Diseño Creativo (401794)	Optativo	6
		Primer Semestre	Digitalización 3D (401795)	Optativo	6
		Primer Semestre	Modelado 3D (401796)	Optativo	6
		Segundo Semestre	Arte y Patrimonio (401797)	Optativo	6
		Segundo Semestre	Desarrollo del Producto (401798)	Optativo	6
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	Indefinida	Trabajo Fin de Máster Esp. Internet de las Cosas (401831)	Trabajo Fin de Máster	6
			Trabajo Fin De Máster Esp. Desarrollo Del Producto y Pensamiento Creativo (401804)	Trabajo Fin de Máster	6

5. Mecanismo de articulación de los trabajos de fin de grado y de fin de máster

La realización y defensa tanto del Trabajo de Fin de Grado como del Trabajo de Fin de Máster se regirán por las normativas y procedimientos propios de la Universidad de Extremadura, asegurando tanto el carácter individual de cada documento y de cada defensa, así como un acta de evaluación para cada uno de ellos. La defensa del TFG precederá a la del TFM.